



## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

*La H. Cámara de Diputados de la Nación*

### **RESUELVE:**

Expresar profunda preocupación por la iniciativa presentada en la Cámara de Senadores de la provincia de Buenos Aires, que tiene por objeto quitar a la Municipalidad de La Plata la administración de la “República de los Niños” para transferirla al gobierno de la provincia, apropiándose del patrimonio de la ciudad y desconociendo el enorme trabajo de puesta en valor y restauración del Parque Temático efectuado por la Municipalidad en los últimos 4 años.



## **FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

El presente Proyecto de Resolución tiene por objeto expresar preocupación por el Proyecto de Ley presentado por el Senador del Frente de Todos Gustavo Traverso en el Senado de la Provincia de Buenos Aires, que quitar a la Municipalidad de La Plata la administración de la “República de los Niños” para transferirla al gobierno de la provincia.

La “República de los Niños” fue inaugurada el 26 de Noviembre de 1951 por el entonces presidente Juan Domingo Perón, bajo la gobernación de Domingo Mercante.

Desde su creación, este espacio recreativo de 53 hectáreas, que constituyó el primer Parque Temático de todo el continente americano, tuvo como finalidad formar a los futuros ciudadanos, otorgándoles a los niños y niñas formación cívica inculcándole la importancia de adquirir valores democráticos.

A partir de 1955, y como consecuencia del Golpe de Estado contra Perón llevado a cabo por la autodenominada Revolución Libertadora, se dejaron de lado gran parte de los programas educativos para los niños, adquiriendo el Parque una impronta más de entretenimiento, a través de la instalación de numerosos juegos mecánicos.

La “República de los Niños” se construyó a partir de recursos provinciales, financiado por el Instituto Inversor de la Provincia y con fondos del Instituto de Previsión Social bonaerense, y hasta 1979 la administración y el patrimonio le pertenecieron a la provincia de Buenos Aires.

Pero a partir de ese año, la última Dictadura Militar, a través del Decreto Ley N° 1294/79, le cedió la administración del predio y los recursos patrimoniales del mismo al Municipio de La Plata.

Recién con el regreso de la democracia en 1983 se recuperaron las iniciativas y valores originarios de la República de los Niños, en cuánto a la finalidad de generar conciencia democrática en los niños y niñas que asistían al Parque Temático.

Es así como fueron surgiendo diversos programas educativos en los primeros años de la década del 90, como por ejemplo, “Los Niños Gobiernan la República”, mediante el cuál niñas y niños de escuelas de la Ciudad de



La Plata aprendían jugando, ejerciendo como legisladores para elaborar “Declaraciones Infantiles”.

Incluso durante varios años el Concejo Deliberante de la Ciudad realizaba sesiones especiales el 26 de Noviembre, fecha aniversario de la fundación de la “República de los Niños”, para tratar las “Declaraciones del Gobierno de los Niños” para convertir las mejores en Ordenanzas.

Lamentablemente, desde fines de la década del 90 hasta el año 2015 la República de los Niños pasó por años de abandono y desidia. Se empezó a contaminar el lago, llenándose de malezas y basura, no se hacía mantenimiento de las instalaciones edilicias, los juegos no funcionaban, no se cortaba el pasto de manera regular, y gran parte de las zonas del Parque no estaban habilitadas para el uso del público por encontrarse en estado de deterioro. Tampoco se realizaron en estos años actividades culturales y educativas de manera regular.

Pero más allá del estado de abandono en el que se encontraba el lugar, algo que también preocupaba en esos años, fue la utilización para fines políticos partidarios de las instalaciones de la “República de los Niños”. Algo que tampoco era nada nuevo en la historia de este Parque Temático, ya que tenemos lamentables antecedentes para resaltar, mediante los cuáles podemos percibir claramente que se utilizaba para adoctrinar a los alumnos de las escuelas o incluso para que utilicen las instalaciones para otro tipo de actividades que no estaban mencionadas en los objetivos iniciales.

Así, por ejemplo, en el año 1952, el Gobernador Aloé cedió el predio a la rama femenina de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES), o en 1973 cuando la Juventud Peronista, bajo la gobernación de Bidegain realizó un gran festejo que terminó con la toma simbólica de las instalaciones por considerarla uno de los paradigmas de la gestión peronista.

Luego de tantos años de ausencia de los diferentes gobiernos municipales, durante la gestión de Julio Garro como Intendente, a partir de diciembre de 2015, la República de los Niños volvió a recuperar el esplendor de los primeros años.

Se restauraron 22 edificios del predio, entre ellos el barco de la República, el tren en miniatura, el banco infantil a cargo del Banco Nación, la Legislatura y la Casa de Gobierno. También fueron remodelados el microestadio de fútbol, la pista de educación vial, el aeropuerto, la capilla,



el espacio INCAA, el arco de entrada y los baños, entre muchos otros espacios.

También se pusieron en funcionamiento todos los juegos mecánicos deteriorados y se sumaron juegos nuevos, las familias volvieron a disfrutar del lugar, las escuelas platenses y de toda la provincia volvieron a realizar actividades educativas. Se sumaron nuevos espectáculos todos los fines de semana, de teatro, baile, música y todo tipo de actividades recreativas.

Además, en estos últimos 4 años se llevó adelante un proyecto educativo que priorizó las temáticas de integración, el ejercicio de los derechos de los niños y niñas, la actividad intercultural, el abordaje del bullying y muchas otras problemáticas actuales. También se puso en marcha la Escuela de Arte para Niños, el Coro y la Orquesta de la República.

La República de los Niños además de ser patrimonio histórico y cultural de nuestra ciudad de La Plata, está abierta a todos los ciudadanos bonaerenses que la quieran visitar.

Esperamos que este lugar tan querido por generaciones de platenses, ideal para la recreación y la educación, que ofrece a los más chicos la posibilidad de crecer en un ambiente sano y abundante en valores, no se termine transformando en un espacio de adoctrinamiento político con fines partidarios.

Por todo lo expuesto, le solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente proyecto.